

56748

KORMAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

KORMAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
KORMAL S.A.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **KORMAL S. A.** al 31 de diciembre del 2005, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

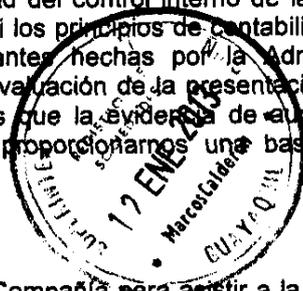
2. La Administración de **KORMAL S. A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Limitación:

4. Debido a que no fuimos notificados por la Compañía para asistir a la observación física de inventarios al 31 de diciembre del 2005, no nos ha sido posible determinar por medio de otros procedimientos de auditoría la razonabilidad del saldo de inventarios valorados en US \$113,438, así como la eventual existencia de otras transacciones, efectos y revelaciones a esa fecha.



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

KORMAL S.A.

Página # 2

5. En el movimiento de las cuentas de Activo Fijo, se revela la disminución del rubro "otros activos fijos", sobre tal movimiento no fue proporcionado soporte alguno que identifique el tipo de transacción realizada.

Opinión:

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que pudieran existir, producto de lo mencionado en las limitaciones descritas en los párrafos 4, 5 y 6, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **KORMAL S. A.**, al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
7. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **KORMAL S. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.IC1.002, y no debe ser usado para otro propósito.



Guayaquil, Julio 23 del 2010

CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. CPA No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404

KORMAL S. A.
BALANCE GENERAL

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Equivalentes de Efectivo	3	711	543
Cuentas y Documentos por Cobrar	4	145.019	74.822
Inventarios	5	113.438	136.509
Otros Activos	6	<u>12.076</u>	<u>10.451</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		271.244	215.826
PROPIEDAD MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO	7	<u>1.039.186</u>	<u>1.112.982</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.310.430</u>	<u>1.335.308</u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	8	186.704	184.043
Obligaciones Bancarias por Pagar	8	-	23.604
Otras Cuentas por Pagar	8	<u>240.242</u>	<u>247.148</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		426.945	454.795
Pasivo a Largo Plazo (Accionistas)	9	<u>123.009</u>	<u>123.009</u>
TOTAL PASIVO		549.955	577.804
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social		20.000	20.000
(-) Capital Suscrito No Pagado		250.965	250.965
Aporte para Futuro Aumento de Capital		67	66
Reserva Legal		485.507	485.507
Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores		966	957
(Pérdida) , Utilidad del Ejercicio		<u>2.971</u>	<u>9</u>
TOTAL PATRIMONIO		760.475	757.505
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.310.430</u>	<u>1.335.308</u>

Representante Legal

Contador General

(Ver Notas a los estados financieros adjuntos)

KORMAL S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
INGRESOS		
Ventas Gravadas con tarifa 12%	417.311	206.581
Costo de Ventas:	(268.091)	(123.160)
TOTAL INGRESOS	<u>149.220</u>	<u>83.421</u>
EGRESOS		
Gastos Administrativos	144.325	12.514
Gastos de Ventas	-	28.415
Gastos Financieros	-	42.459
Otros Egresos	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL GASTOS	<u>144.325</u>	<u>83.389</u>
	<u>4.896</u>	<u>32</u>

Representante Legal

Contador General

KORMAL S. A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

<u>Descripción</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Futuras Capitaliz.</u>	<u>Reservas Legal</u>	<u>Reservas Capital</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Utilidad Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2004	20.000	250.965	66	485.507	957	9	757.505
Transferencia a Utilidades Acumuladas					9	(9)	-
Utilid Neta al 31 de diciembre del 2005						2.971	2.971
Saldo al 31 de diciembre del 2005	20.000	250.965	66	485.507	966	2.971	760.475

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR

KORMAL S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad del ejercicio	4.896	32
Ajuste para conciliar las pérdidas (Gtos. Q' Requieren desembolso)	(15.394)	6.295
Depreciación	78.635	215
(Aumento) o disminución de Cuentas por cobrar	70.197	(58.009)
(Aumento) o disminución Inventarios	(23.072)	3.905
Aumento o (disminución) de Cuentas por pagar	(2.661)	(118.129)
Otros Activos	(8.126)	(11.879)
Otras Cuentas por Pagar	<u>(6.906)</u>	<u>144.450</u>
	97.569	(33.120)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compras de activo fijo, netas de bajas y/o ventas	<u>(73.797)</u>	<u>(54.773)</u>
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversión	(73.797)	(54.773)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Obligaciones Bancarias por Pagar	(23.604)	88.166
Efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento	<u>(23.604)</u>	<u>88.166</u>
Disminución neto de efectivo	168	272
Efectivo al principio del periodo	543	271
Efectivo al final del periodo	<u>711</u>	<u>543</u>

REPRESENTANTE LEGAL

CONTADOR GENERAL

KORMAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

1. OPERACIONES

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 19 de abril de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo de 1989. Su objeto principal está relacionado con las actividades de agricultura en todas sus fases especialmente instalaciones de plantaciones industriales, procesamiento de frutas, pudiendo para el cumplimiento de sus fines dedicarse a la exportación, compra, venta, distribución, consignación, comercialización de productos agrícolas y de toda clase de equipos y maquinarias agrícolas.

La compañía es propietaria de 106 hectáreas de terreno apto para la siembra de mango, ubicadas en el Km. 25 de la vía Sargentillo, cantón Daule, provincia del Guayas, de las cuales el 100% se encuentran en producción.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Operaciones.- El 9 marzo del 2000, mediante la promulgación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, el Gobierno del Ecuador adoptó el esquema monetario de dolarización. Mediante esa Ley se prohibió la emisión de billetes en sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de \$/25.000 unidades de sucres ecuatorianos por un dólar de los Estados Unidos de América.

Con la dolarización y la inversión en el nuevo oleoducto de crudos pesados la economía ecuatoriana se ha estabilizado, logrando en el 2001 un importante crecimiento del producto interno bruto y reducción de la inflación; sin embargo, en el corto plazo, tal estabilidad continúa dependiendo del precio del petróleo y del apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales de crédito a fin de lograr estabilidad fiscal y consolidar la economía bajo el esquema monetario adoptado.

Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la Administración; a la fecha de los estados financieros, del impacto de la situación económica ecuatoriana sobre la posición financiera de la Compañía de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad y normas prácticas establecidas por la Superintendencia de compañías del Ecuador.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, propiedad, plata y equipos, costo de financiamiento, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha de balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

KORMAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- ✓ Las inversiones en acciones en compañías afiliadas se llevan al menor del costo y el valor patrimonial proporcional. Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren la consolidación de los estados financieros cuando se posean más del 50% del capital accionario con derecho a voto, y el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del capital accionario con derecho a voto.
- ✓ El método actuarial utilizado para la provisión del beneficio de jubilación patronal e indemnización por desahucio no contempla la atribución de tales beneficios al período del servicio del empleado.
- ✓ No se reconoce participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta *diferidos por las diferencias entre los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios.*
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos diferentes a los inventarios sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable. El valor recuperable corresponde al valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir; y tratándose de activos fijos al más alto entre tal estimación y el precio estimado de venta.

Actualmente se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes indicados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2003.

Cambio en la Moneda de Reporte.- Mediante Resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se emite la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para efecto de aplicación del esquema de dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de Estados Unidos de Norte América.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

KORMAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta al por mayor de productos textiles, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- En el año 2005, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante los años 2005 y 2004, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%.

KORMAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Diciembre 31,	2.005	2.004
Efectivo		
Caja	11	43
Bancos:		
Banco del Pacífico	400	200
Banco de Guayaquil	300	300
	711	543

4. CUENTAS POR COBRAR

Diciembre 31,	2.005	2.004
Clientes	60.000	9.824
Clientes del exterior	19.014	0
Anticipos entregados	0	0
Empleados	0	0
Accionistas	0	0
Fisco: Imptos. Retenidos, Crédito Tributario	10.656	11.642
Otras	57.385	55.391
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(2.035)	(2.035)
Total cuentas por cobrar	145.019	74.822

KORMAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

5. INVENTARIO

Diciembre 31,	2.005	2.004
Inv. Productos en Proceso	51.589	93.482
Inv. Suministros y Materiales	61.849	43.027
Total Inventarios	113.438	136.509

6. OTROS ACTIVOS

Diciembre 31,	2.005	2.004
Gastos Diferidos		
Seguros Pagados por Anticipado	2.077	0
Otros Activos Corrientes	6.029	3.951
Otros Activos Diferidos	3.970	6.500
Total Otros Activos	12.076	10.451

7. ACTIVOS FIJOS, NETO

Cuentas	Costo Reexpresado 31/12/2004	Adiciones	Bajas	Costo Neto 31/12/2005
Terrenos	73.726	0	0	73.726
Edificios	166.576	0	0	166.576
Maquinaria y Equipo	526.673	174.317	0	700.989
Instalaciones	0	176.594	0	176.594
Equipos de computación	0	0	0	1.064
Vehículos	0	0	0	1.080
Otros Activos Fijos	1.478.088		(350.436)	1.127.652
	2.245.062	350.911	(350.436)	2.247.681
Depreciación Acumulada	(1.132.080)	(76.415)		(1.208.495)
Total Activo Fijo	1.112.982	274.495	(350.436)	1.039.186

KORMAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Con respecto a la baja o disminución del rubro de "OTROS ACTIVOS FIJOS", no fue proporcionado documento que justifique la disminución.

8. CUENTAS POR PAGAR

Diciembre 31,	2.005	2.004
<hr/>		
<u>SOBREGIROS BANCARIOS</u>		
Bolivariano	0	23.604
<u>CUENTAS POR PAGAR-PROVEEDORES</u>		
Proveedores Locales	186.704	184.043
<u>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</u>		
Beneficios sociales – Iess	4.836	8.902
Fisco: Iva y retenciones	3.187	3.060
Relacionadas	195.174	206.002
Varios	37.045	29.182
<hr/>		
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	426.945	454.795
<hr/>		

Cuentas por pagar Accionistas - Al 31 de diciembre del 2005, representan préstamos otorgados por accionistas que no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses.

9. PASIVO A LARGO PLAZO

Diciembre 31,	2.005	2.004
<hr/>		
Banco del Pacífico	123.009	123.009
<hr/>		
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	123.009	123.009
<hr/>		

Deuda reestructurada a 10 años, incluye 4 años de gracia. Hasta el año 2006 solo se pagarán intereses. A partir del año 2007 se amortizará el capital hasta el 2012.

KORMAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

10. IMPUESTOS POR PAGAR

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

<i>Concepto</i>	<i>2005</i>	<i>2004</i>
<i>Utilidad (pérdida) según libros antes de participación empleados e impuesto a la renta</i>	<i>4.896</i>	<i>32</i>
<i>(Menos):</i>		
<i>15% participación empleados</i>	<i>734</i>	<i>5</i>
<i>Otros ingresos exentos no grabados</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Mas:</i>		
<i>Gastos No Deducibles</i>	<i>1.191</i>	<i>44</i>
<i>15% sobre las Utilidades de ingresos exentos</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<hr/> <i>Base imponible</i>	<hr/> <i>5.352</i>	<hr/> <i>71</i>
<hr/> <i>25% de Impuesto a la Renta</i>	<hr/> <i>1.338</i>	<hr/> <i>18</i>
<i>(Menos):</i>		
<i>Anticipos de Impuesto a la Renta Pagados</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Retenciones en la Fuente</i>	<i>1.179</i>	<i>0</i>
<hr/> <i>Saldo de Impuesto a la Renta a Pagar</i>	<hr/> <i>159</i>	<hr/> <i>18</i>

Provisión jubilación patronal y Bonificación por desahucio.- De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida, o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La Tasa de Interés Actuarial real es del 4.0% anual, la tasa financiera de descuento del 6.50% anual y la tasa de crecimiento de sueldos del 2.40% anual.

KORMAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

Patrimonio de Los Accionistas.- El Capital Social de la compañía está constituido por 500.000 acciones ordinarias a un valor de US \$0,04 centavos de dólar por cada acción.

Reserva Legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva del Capital Incluye los valores de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del Patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo y puede ser capitalizado en su totalidad.

11. INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2006 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.